DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 829.] **BUENOS-AIRES, JUEVES 6 DE MARZO DE 1834.** **[Precio 3rs.**

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD, NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria média cuadra para el Colegio.

Precio ☞ Subscripcion por mes—7 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

INTERIOR.

EL DIARIO.

Ayer llegó á esta el Sr. Arriola, comisionado por el Gobierno de Corrientes: tenemos entendido que debe regresar dentro de dos dias.

Se asegura generalmente, que uno de los encargos que el Sr. Arriola ha traido de su Gobierno, es recabar del Sr. General Mancilla la resolucion de admitir el mando de las fuerzas que deben obrar contra el Dictador del Paraguay, en el caso de emprenderse la campaña.

—

Ha llegado correspondencia del ejército que alcanza hasta el 22 de febrero. Segun ella, el 10 del corriente debia emprender su marcha de regreso á la capital.

—

Esta noche se reune la Honorable Sala para continuar la discusion que quedó pendiente en la sesion del lunes.

—

Por pasajeros llegados de Montevideo en el paquete Adelaida sabemos que el presidente de aquel Estado se disponia para salir á campaña, á consecuencia de haberla puesto en movimiento los partidarios del general Lavalleja, el que se esperaba de un momento á otro.

—

Extracto de periódicos extrangeros.

—

ESPAÑA.

—

Bayona, noviembre 7.—El general Castañon y el coronel el *Pastor*, se dirigieron ayer por la mañana sobre Aspeyta, á fin de atacar los carlistas que allí estaban. Llegando á la plaza de la ciudad soportaron el fuego de los carlistas, que se habian atrincherado dentro de un convento. Poco despues inmerosas columnas de carlistas, (los hacen ascender hasta 15 mil) se avanzaron para encerrar las fuerzas de Castañon y del Pastor, que no pasaban de 800 hombres. Pero el comandante de esta pequeña tropa bastante prudente para no probarse en esta ocasion con fuerzas tan desproporcionadamente superiores á las suyas, dió órden de retrogadar, lo que se ejecutó con tanto órden, y acierto que, á pesar de todos sus esfuerzos, los carlistas no lograron romperlos. Sin embargo, una compañia que ya se habia adelantado contra los carlistas, sufrió mucho. En su marcha retrogadada el general Castañon tuvo que abandonar á Tolosa, cuya defensa le parecia sino imposible, á lo menos dificil con su poca gente, y ademas sin utilidad. Esta mañana ha entrado á San Sebastian con el *Pastor*.

De resultas de esta retirada, la alarma ganó Irun de tal modo, que una porcion de los habitantes y todas las autoridades de dicho pueblo han precipitadamente buscado un refugio en Francia.

El capitan de la compañia francesa que guarda el punto que hace frontera, ha pedido refuerzo en caso de necesidad.

—

El virey de Pamplona acaba de dar nueva prueba de su inalterable firmeza, haciendo prender y encarcelar el Obispo de aquella ciudad. He aquí el motivo de la arrestacion.

Un coronel, cuya opinion carlista daba recelos al virey, fue confiado á la vigilancia de la policía. Forzado á presentarse en el departamento dos veces al dia, esta sujecion contrariaba sus proyectos. Para librarse de ella, recorrió á la intervencion del Obispo que solicitó el virey para que le concediese su libertad, favor que consiguió solamente haciéndose personalmente responsable de dicho coronel.

Pero apenas hubo logrado este la libertad que solicitaba, que la aprovechó para ir á reunirse con los insurgentes. Sabiéndolo el virey se ha dirigido al obispo y lo ha hecho encarcelar como fiador.

La severidad del general imprime tanto miedo á los carlistas que no se atreven á mostrarse mientras no aumenten su número.

Un número bastante grande de voluntarios realistas que se habian dirigido á Tafalla, ha sido batido y corrido por un destacamento de tropas salido de Pamplona.

—

POBLACION DE TODA LA REGENCIA DE ARGEL.

(Conclusion del artículo del No. 824.)

Los habitantes de la Regencia que son conocidos bajo la denominacion distintiva de Arabes, no tienen establecimientos fijos y erran con sus ganados. Con todo, es raro que salgan de los límites de las provincias á las que pertenecen, á no ser que la administracion opresiva de los Gobernadores los obligue á buscar un asilo en los paises remotos. Su ocupacion principal consiste en la cria de ganados, pero en sus viages errantes no dejan de cultivar anualmente en los lugares que les parecen mas convenientes, y que mudan, trigo y mas particularmente cebada, tanto por su subsistencia como para la mantencion de sus animales domésticos.

Estos árabes argelinos se parecen perfectamente en sus costumbres, vicios y virtudes, á los árabes errantes que habitan el Yemen, el Egipto y la Siria.—Se dividen en tríbus distintas que tienen cada una su chaiques particular.—Estos chaiques son electivos.—Los toman ordinariamente entre las familias notables de la tribu, y muchas veces en una sola familia. El chaique es gefe militar y juez al mismo tiempo.

Todas las tribus árabes pagaban contribuciones anuales al Gobierno argelino; satisfaciéndolas con trigo y ganados: á este precio habian adquirido por este medio de tratados su independencia administrativa y judicial. Pero estos tratados no eran siempre respetados por los Gobernadores de las provincias.

El Gobierno argelino y los beyes solian tomar á su servicio ginetes árabes pertenecientes á tribus errantes.—Estos ginetes estaban libres de toda contribucion individual, y recibian un sueldo muy escaso.

Los judios establecidos en la Regencia de Argel, no hablan mas que el idioma árabe del mismo modo que sus coreligionarios habitantes del Egipto y de la Siria.—Los turcos, los moros, hasta los esclavos, los insultaban con impunidad. La degradacion parecía hasta en los castigos que les imponian las leyes, (*) Su docilidad inalterable y su resignacion á tantos males, hubieran podido merecer algunos elogios, si no hubiesen tenido por causa esclusiva su amor desarreglado para el lucro. Parece que como traficantes, ó corredores, los judios hacian muy buenos negocios y conseguian grandes provechos en aquel pais.

(*) El turco culpable de rebelion ó de asesinato, era dellogado ó ahorcado. El moro en iguales circunstancias era empalado; pero el judio era quemado vivo.

La poblacion israelita subía á cerca de 20,000 en toda la Regencia de Argel.—Los judios tenian sus jueces particulares para las diferencias suscitadas entre sí, pero en todos los demas casos dependian ds las autoridades turcas tanto en lo civil como en lo criminal.

No se puede esperar virtudes nobles y sentimientos generosos de aquella poblacion, sino cuando los recuerdos de su larga servidumbre y profunda degradacion hayan tenido el tiempo de desaparecer.

Como el idioma árabe es el único idioma de los habitantes de las ciudades y campañas de la Regencia, y como ya no existe ningun vestigio de los idiomas cartaginense, romano, vándalo ó griego que hablaban los diversos y succesivos conquistadores de aquella parte de Africa, antes de la llegada de los moros, parece que estos últimos despues de espulsada una parte de la antigua poblacion, mezclaron tanto el resto con la nacion conquistadora, que no ha quedado á los vencedores ningun vestigio del orígen de los vencidos. Las hordas errantes, que siguen designadas por el nombre de árabes beduinos, y de los cuales hablamos mas arriba, no han participado á aquella fusion de los vencidos con los vencedores y han conservado sus costumbres y leyes cuales las habian traido de la Arabia. Pero estos conquistadores fanáticos no encontraron tanta facilidad en sus proyectos de espulsion contra los pueblos que habitaban las sierras del Atlas. Batidos y rechazados en todas sus tentativas, tuvieron que dejar á estos mismos pueblos el goce de su libertad y de su independencia, como lo habian hecho los cartagineses, los romanos y los mismos vándalos.

Los habitantes del Atlas han conservado desde un tiempo inmemorial un idioma original, que no tiene ninguna similitud ni analogía con los idiomas conocidos, tanto antiguos como modernos.—Estos montañeses son designados por los árabes y los turcos con el nombre de Cobayles ó Kaybales. Los castellanos los nombran Bereberes de donde deriva el nombre de Berbaria. No se conoce su orígen; su historia se pierde en la obscuridad de los siglos antiguos. Existian como pueblos libres bajo la dominacion de todos los pueblos que se sucedieron en la posesion de aquella parte del continente Africano.

Pertenecen á la raza caucasiana por la tez, las fracciones de la cara y las formas del cuerpo. No presentan en su físico ni en sus movimientos ninguna aparencia de mezcla con las razas Etiopias ó negras. Hasta viven entre ellos tribus que se distinguen por el color rubio de su pelo y por una cara blanca y rosada como la de los habitantes septentrionales de Europa.—Estas tríbus habitan los lugares mas elevados del Atlas y hay quien los considere como restos de la poblacion vándala, pero esta opinion es poco verosimil, pues que hasta hoy dia no se ha podido descubrir en su idioma ningun vestigio de orígen ó afinidad teutónica.

Los Kaibales son, segun toda probabilidad los restos de aquella poblacion guerrera y poderosa que ocupaba, ántes de la llegada de los Cartagineses toda la Africa septentrional, y cuya dominacion pasaba los límites del desierto de Sahara hasta el pais de Fezzan, de los Tibus, del Sudan y de Tombuctu. Los célebres viageros Horneman y el capitan Lyon dicen haber encontrado en el vasto espacio que separa los estados berberiscos de las tierras de Fezzan y Tombuctu una poblacion guerrera, de raza blanca y de origen caucasiana, formidable á todas las naciones vecinas, y que hasta el mismo idioma que el de los habitantes del Atlas. Son conocidos con el nombre de Tuariks.

Los Numedios, Mauritanos, y los Getulas, que han figurado con lustre en las guerras de Roma y de Cartago, pertenecian probablemente á la antigua nacion de la cual los Kaibales y los Tuariks son los restos. Esta nacion debilitada por las guerras intestinas se habia dividido, y habia formado estados separados y rivales como los reinos de Mauritania, Numedia y Getulia.

Los historiadores latinos nos dan á conocer que todos aquellos pueblos hablaban el mismo idioma y que este diferia del de los Cartagineses.—Fue sobre escritos en idioma numido, hechos por un príncipe de la familia del Rei Juba, que Salustio, despnes de haberlos mandado traducir al latin mientras gobernaba la Numidia, consiguió escribir la historia de la guerra de Jugurla.

Pero conservando su idioma primitivo, los Kaibales han perdido las antiguas letras de su alfabeto. Usan solamente las letras árabes para escribir. Por lo demas han conservado el caracter orgulloso y las disposiciones guerreras de sus antepasados, así como su propension á las divisiones. A estas inclinaciones turbulentas se debe atribuir la division de aquella poblacion en un gran número de tribus independientes y rivales, y la falta de un centro comun de reunion politica. Sus Chaikes, aunque elegidos por la tribu, tienen un poder absoluto sobre sus súbditos.

La política de todos los dominadores de aquel pais ha sido siempre introducir entre los Kaibales germinos division, y de entretener incesantemente las hostilidades entre las tribus mas poderosas.

Reunidos entre sí bajo un solo rey ó por un pacto federativo, hace mucho que los Kaibales hubieran librado su patria del yugo continuo de los estraños, y podido figurar como una nacion formidable en el litoral del Mediterraneo.

Divididos no han podido guardar sino sus cerros, y han dejado el despotismo estender su mano pesada en las llanuras y valles de la Berbería.

Aunque habiten los lugares mas salvages y menos fértiles de la Regencia de Argel, los Kaibales son actualmente la parte mas industriosa de la poblacion. Crian ganados lo mismo que las tribus errantes de árabes; pero habitan de un modo permanente en sus ranchos y forman aldeas ó *drachkars*; cultivan las tierras y poseen manufacturas. Ellos mismos se fabrican sus armas, su pólvora.—El fierro y el plomo que encierran las tierras del Atlas son extraidos y labrados por los Kaibales.

Los Kaibales son musulmanes, pero se muestran poco adictos á aquella creencia, cuyos preceptos y obligaciones observan muy mal.

Introducen en su culto una infinidad de ceremonias y prácticas evidentemente paganas.

Suponiendo, como lo hemos dicho en nuestro primer artículo, que la poblacion general de la Regencia de Argel, al Norte de la sierra del Atlas, importe 780,000 almas, este número (que parece el mas verídico) se debe repartir del modo siguiente:—

Turcos y Kul-Oglus.......	40,000 almas.
Moros, habitantes de las ciudades y labradores......	400,000
Arabes errantes..........	120,000
Kaibales.................	200,000
Judios...................	20,000
Total....	780,000

No hemos incluido en este número las poblaciones que habitan en el Biledulgerid al Sur del Atlas, y que dependian directa ó indirectamente del Gobierno de Argel. Estas poblaciones son: 1.° en el pais de Zab, las tribus sedentarias y errantes que habitan Biscara y la parte

superior del valle de Ued Dgidi: 2.° las de Uadrag, cerca de la laguna de Melgih: 3.° los Mozzabis en el centro del Biledulgerid.

Los Biscaris ó habitantes del pais de Zab, erán sujetos á la Regencia de Argel, que los contaba entre sus súbditos mas quietos y fieles. Una guarnicion turca de 50 hombres en el fuerte de Biscara, bastaba para contener estos pueblos y para recaudar los tributos anuales que pagaban á la Regencia. Se asegura que su poblacion repartida en cuarenta y cinco aldeas, situadas en el valle de Ued Dgidi, asciende á cerca de 100,000 almas.

El Uadrag, al Oeste de la laguna de Melgig no contiene mas que la ciudad de Tuggurt y 3 ó 4 aldeas menores. Por Tuggurt pasa el camino de Constantina á Cadames, hácia la Africa central. La poblacion del Uagrag asciende á cerca de 30,000 almas.

Los habitantes del país de Zal y del distrito de Uadrag no hablan sino el árabe y son musulmanes rigidos.

Los mozzabis pertenecen á la nacion de los kaybales, y hablan su idioma. Habitan el cerro del Biledulgerid. Esta nacion se divide en seis distritos, Gordica, Berigan, Vergala, Engusa, Gava y Nadima.

La poblacion de los mozzabis pasa de 100,000 almas; es quieta, probida, é industriosa, y su ocupacion principal es el comercio entre Argel y el centro de la Africa.

DOCUMENTOS OFICIALES.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

Buenos Aires, Marzo 1 de 1834.
Año 25 de la libertad, y 19 de la independencia.

Al Inspector General.

El arreglo de las postas, de modo que facilite el mas pronto, cómodo y seguro transporte del viajante, igualmente el de las correspondencias oficiales y del público, ha llamado con preferencia la atencion del Gobierno, como que no ha podido ocultarse á S. E. la necesidad de poner las postas en el órden de posible comodidad, pues á mas de corresponder á la respetabilidad y civilizacion de la Provincia, esencialmente la demanda su valioso giro interior á cuyo aumento y prosperidad sin duda se propende; y como no pueden obtenerse estos beneficios si para las empresas industriales no se cuenta con los medios de estrechar relaciones desde los puntos mas lejanos y con la frecuencia necesaria, desea el Gobierno se proporcionen estos sin gastos gravosos y por caminos que proporcionen buen hospedaje.

En fuerza de estas consideraciones, y teniendo noticias el Gobierno de que varias postas se encuentran insuficientes para llenar los objetos á que son destinadas con grave detrimento público; dirige con esta fecha prevenciones terminantes al Administrador General de Correos á fin de que inmediatamente se ocupe de inspeccionar con detencion el estado de dichas postas en la actualidad, con cuyo conocimiento podrán dictarse las providencias mas adecuadas para reparar las faltas que se observan.

Pero como para el logro de las benéficas miras que se han manifestado, es indispensable que el gefe de la renta sea auxiliado y protegido por las respectivas autoridades de cada departamento de Campaña, el Gobierno ha acordado prevenir á los Comandantes militares y Jueces de Paz que en el caso de reclamárseles por el Administrador General de Correos alguna noticia ó medida con relacion á postas, procedan desde luego á prestarle la cooperacion que pida sin perjuicio de poder insinuarle cuanto creyeren digno de adoptarse y conviniere á las miras propuestas.

Y á fin de que por la Inspeccion General se trasmita inmediatamente esta disposicion á las autoridades militares de su inmediata dependencia, la comunico á V. S. de órden Superior para su cumplimiento.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Tomas Guido.

Buenos Ayres, Marzo 2 de 1834.
Año 25 de la libertad y 19 de la independencia.

Al Administrador General de Correos.

Deseoso el Gobierno de facilitar y multiplicar por todos los medios posibles, el giro de las relaciones interiores de la Provincia, ha fijado su consideracion sobre el estado en que se hallan las postas establecidas, con el fin importante de remover aquellas causas que pudieran influir en su mal estado. Sobre este principio, é instruido el Gobierno de que en algunas de las casas de postas no se facilitan los auxilios con la oportunidad y celo que corresponden á la exigencia del viajante; previene S. E. al Administrador General de Correos que sin pérdida de tiempo se ocupe en inspeccionar si los maestros de posta de su dependencia mantienen en sus puestos respectivos el número de caballos y demas apresto que le prescribe su instruccion especial, si conservan en ellos los postillones que se les conceden exceptuados del servicio militar y en aptitud de guiar al pasajero en el momento que lo exija, como está obligado, procediendo en el caso de hallar faltas notables, con arreglo estricto á las órdenes que rigen la renta, y consultando las ventajas públicas de tanta preferencia, en el concepto de que con fecha de ayer se han librado las prevenciones convenientes á los Comandantes y Jueces de Paz de los Departamentos de Campaña.

Al mismo tiempo el Administrador General hará entender á los maestros de postas que el Gobierno reconociendo cuanta es la entidad de los servicios que prestan, considerará desde luego y amparará con firmeza en sus goces y cargos á cuantos con su celo y actividad hayan correspondido á las esperanzas públicas, al paso que de ningun modo serán conservados en ellos los que en alguna manera falten á los dèberes que les impone un destino de tan importante confianza, los cuales por lo mismo se les compensan justamente por las gracias especiales que les declara la Ordenanza general de correos.

Ultimamente deseando el Gobierno que esta clase de ciudadanos no sean privados de percibir el valor de sus servicios devengados que en parte aplicarán al fomento y conservacion de sus puestos, ni que se les retenga mas tiempo que aquel que sea necesario para poner corrientes sus acciones; se ordena al Administrador General de Correos, que sin pérdida de tiempo el Departamento de su cargo se contraiga á liquidar sus cuentas generales hasta fin de Diciembre del próximo pasado año, para que concluidas sea inmediatamente satisfecho el saldo por la Hacienda de la Provincia.

Dios guarde al Administrador de Correos muchos años.

Tomas Guido.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1834.
Año 25 de la Libertad, y 19 de la Independencia.

Al Sr. Comandante de Matrículas y Capitan del Puerto, D. Tomas Espora.

El Cura de la Parroquia de San Telmo que subscribe, tiene el honor de dirigirse á V. S. para anunciarle que el 14 del entrante Abril, celebra en su Iglesia Parroquial la fiesta de su dignísimo titular San Pedro Telmo, patron universal de los navegantes, y como no cuenta con fondo alguno para verificarla segun sus deseos, suplíca à V S. se digne invitar algunos señores de la Sociedad de Barqueros, y demas individuos de mar, para que se sirvan contribuir con la limosna que le dictare su piedad cristiana á tan laudable objeto.

Dios guarde al Sr. Comandante de Matrículas y Capitan del Puerto, muchos años.

MARIANO SOMELLERA.

Es copia—

COMANDANCIA DE MATRICULAS Y CAPITANIA DEL PUERTO.

Buenos Aires, marzo 4 de 1834.
Año 25 de la Libertad, y 19 de la Independencia.

Al Sr. D. Mariano Somellera, Cura de la Parroquia de San Telmo.

El que firma ha tenido la honra de recibir la respetable nota de V., fecha de ayer, relativa á que el infrascripto se encargue de recoger alguna limosna para la fiesta de nuestro Patron San Telmo, en su consecuencia el que subscribe, ofrece al Sr. Somellera que no omitirá sacrificio, para que el laudable objeto que el Sr. Cura se propone tenga todo efecto.

Dios guarde al Sr. Somellera, muchos años.

TOMAS ESPORA.

Es copia—

Carta particular datada en el Fuerte Argentino el 24 del pasado dice, entre otras cosas, lo que sigue.

El 15, á la noche, llegó el Sr. General desde el Sauce Chico, donde habia quedado. El 16 se le hizo el recibimiento público, y honores que le correspondian. El Señor General estaba acompañado de todos los Oficiales, y el escuadron de Escolta de Gobierno le servia de escolta. La guarnicion de la fortaleza vestida lucidamente formaba en el esterior calle para su recibimiento. Todo estaba lleno de banderas federales, y el porton principal del fuerte tenia un arco triunfante, lo mejor posible preparado. Todos han esmerádose en dar realce á aquel acto. Las funciones han durado seis dias, y la iluminacion otros tantos. Una danza mui bien ensayada, por los soldados de la guarnicion, ha hecho parte de la funcion. Por acá no se respira mas que federacion, y órden. El General cada vez mas querido. Bien es que su patriotismo é interes público lo hacen acreedor á todo género de elogios. Es de los Argentinos de la primera época.—Ayer hemos estado de gran funcion religiosa. Desde el dia anterior el General habia demarcado el local que debe ocupar la Iglesia, necesaria en este punto. Con este motivo, y anticipadas las órdenes convenientes, es por la primera vez que la poblacion del Fuerte Argentino ha estado reunida para tributar á Dios Todo Poderoso, omenage de verdaderos cristianos. La ceremonia ha sido sencilla, pero magestuosa y digna.—Voi á dar á V. un bosquejo ligero de ella para que pueda formar idea.

Como he dicho el 22 señaló el señor General el lugar en que vá á construirse la Iglesia, distante de la fortaleza, en la parte esterior al Norte, una cuadra, con frente á la plaza principal que debe tener la poblacion en su traza. Se demarcó la estension, y demas oficinas accesorias con banderolas, y quedó tambien establecido el campanario, colocando en él la campana que debe reunir los fieles. Desde luego, el mismo dia, se tocó oracion y ánimas, celebrándose esto con cohetes y demostraciones de alegria, dignas de haberse notado de cerca para valorarlas. En todos estos actos, figuraba el primero el general. Desde dias anteriores habia dado órden para que el 23, Domingo, asistiese el ejército sin escepcion, el vecindario de la poblacion é indígenas, al rosario que debia rezarse todos los dias de ambos preceptos, en el espresado lugar. Efectivamente se verificó asi y hasta el Cielo contribuyó al lucimiento de aquel magestuoso acto. La tarde de la víspera llovió, y aun amaneció el Domingo lloviendo, pero de modo que no hizo mas que aplacar el polvo que habia, y que habria podido destruir la funcion. A las 7 de la mañana estaba colocado un altar sencillo, pero decente, y en él un crucifijo, y un cuadro de Mercedes. A las 9 se dejaban ver en todas direcciones las fuerzas del ejército, que de sus respectivos campamentos, encabezadas por sus gefes, y mandadas por sus oficiales se dirijian al lugar señalado. Como cuerpo de la Iglesia, se delineó con 16 banderolas, un cuadro, cuyo centro ocupaban solamente las señoras, cautivas cristianas rescatadas, niños, é indígenas del sexo femenino.

A la derecha del altar, y en la parte interior de dicho cuadro (que tenia 25 varas de lado) se colocó su Señoría, siguiéndole en ala, sus ayudantes y demas gefes que hacian su cortejo. Como 8 pasos á retaguardia, en la parte esterior del cuadro, formaba en columna cerrada, el cuerpo de artillería, batallon de infantería de campaña, piquetes de marina y maestranza, carruageros é indígenas; estos últimos armados de lanza con sus oficiales sable en mano á la cabeza de cada tribu, y todos cubrian el frente del cuadro apoyando la derecha á la altura del altar, prolongándose hácia la izquierda. El frente opuesto lo llenaba del mismo modo, el Comandante militar del punto que ocupaba la izquierda á la misma altura de los cuerpos y piquetes mencionados, acompañado de todos los gefes y oficiales que no tenian destino en la formacion seguidos del vecindario.

Frente al altar, ó en el centro, estaba lo restante del ejército en columna cerrada. Todo lo mandaba el señor mayor general D. Angel Pacheco. Los gefes, oficiales y tropa vestian lo mas lucido que tenian y en dicha disposicion se dió principio á la augusta ceremonia.

El señor General en gefe, y los que no estaban con las armas en la mano, se incaron de rodillas: los demas, se mantuvieron de pié. Se dió principio al rosario, y en altas y perceptibles voces todos lo rezában haciendo coro D. Ramon Fresno. Concluido, siguió el trisagio. Despues, el señor General, poniéndose al frente del altar, incado de rodillas, y en aptitud reverente dijo—*Bendito y alabado sea el Santísimo Sacramento*, en cuyo momento, todo el ejército presentó las armas, y la fortaleza hizo salva de 21 cañonazos. Los indígenas inclinaron sus lanzas. Luego se rezó un padre nuestro por el alma del finado gobernador el Exmo. señor D. Manuel Dorrego, y terminó todo, con una salva, un credo, y el bendito. Acto contínuo, el señor General, leyó una alocucion religiosa análoga al acto que acababa de celebrarse. Recomendando á los fieles, la necesidad de segundar las miras piadosas del gobierno que promueve con el mayor empeño la proteccion del culto católico romano, y los invitó á no descuidar la construccion, aseo, y adelanto del templo que quedaba trazado; asegurando que debian contar con los auxilios que pudiese proporcionar el Superior Gobierno para aquellos fines y con los que él, en clase de Comandante General de Campaña, y como ciudadano particular, podria facilitar.

Se retiraron todos y cada uno sentia el mas vivo placer, en recordar las ceremonias religiosas que acaban de pasar, tan análogas al sentimiento comun de los concurrentes. El vecindario, sobre todo, manifestaba en su semblante, la satisfaccion con que debian mirar, que muy pronto iban á tener un lugar en que los cristianos encuentran los desahogos y consuelo que proporciona la Religion Católica Apostólica y Romana, que profesamos, y que tantos bienes produce. Hasta aqui la funcion religiosa. Tal vez no he sido tan exacto en todos los pormenores ocurridos, porque no me fué posible recogerlos como habria querido. No obstante, lo dicho, que es indudable, ofrece materiales mas que suficientes para juzgar. Despues fué acompañado el General á la casa de la Comandancia por todo el vecindario, y muy pronto se aumentó la concurrencia por los Gefes y oficiales del Egército, encabezados por el benemérito Argentino Pacheco. El General y todos, procuraban proporcionarse recíprocamente, motivos de confianza y amistad, apareciendo en la reunion, la mas perfecta igualdad. El señor general hizo se invitase á las señoras para que bailasen, y lo hicieron hasta las cuatro de la tarde. A las 5 y media, estaba preparado un banquete general en el que, sino se notaba la profusion y lujo tan comun en estos casos, brillaba la urbanidad y buen humor. A las ocho de la noche empezaron los brindes de órden, y el presidente de la mesa, que lo era el General Rosas, saludó el primero al Gobierno y sus Ministros. En el mismo sentido le siguiron Pacheco, Corbalan, Rodriguez y Ramirez. La mesa duró hasta las diez, y me es sensible decir, que no le mando los brindis de todos, que merecian ser consignados al conocimiento público, porque me hallaba indispuesto, y no tuve quien me ayudara á recogerlos. Puedo asegurar que patriotismo, órden é interes público, era la divisa de todos ellos.

A las 11 de la noche, siguió baile, precedido de la danza que he mencionado, y duró hasta las tres. Nada hubo que alterase el órden, ni desagradase la concurrencia. Buen humor, y deseo de que se repita, era la opinion de todos al retirarse.

Correspondencia de Montevideo venida ayer en la Adelaida.

Andres Rini	José M. de las Carreras
Agustin Pabia	Juliana Cabo
Antonio Uriarte	Joaquin Vernet
Antonio Solsona	Joaquin de la Iglesia
Antonio Moraga	Juan Laroque
Antonio Ballesteros	José M. Montoro
A. Flori	José A. de Sousa
Bonifacio Ramos	José M. Ibañes
Vicente A. Echevarria	Jnan A. do Sacramento
Vicenta Lopez	Laureano J. Cason
Vicente Ortega	Lantin
Vicente Cané	Luiji Rossi
Buenaventura Pui	Manuela Zemborain
Cipriano Quesada	Manuel J. Sanguenein
Dominga Medina	Manuel Ferrer
D. Autier	Maria C. Velarde
Eusebio Aguero	Manuel Sarmiento
Estevan J. Echegaray	Maria J. de la Peña
Estevan Donado	Mateo Dupin
Francisco Boch	Marcos Sauvidet
Francisca Gomez	Miguel A. Saenz
Francisco V. Martinez	Maria Trapani de Costa
Fernando Quijano	Manuela Bustamante
Fabin	Miguel del Cerro
Francisco Brest	Manuel Santos Cuña
Francisco Goggine	Pedro Pereyra
Francisco Almiron	Patricio Salas
Francisca Pizarro	Pedro J. Vela
Francisco N. Escudero	Picon
Hipolito Leprevost	Ramon Cardoso
Ireneo Portela	Rafael Pereyra
José M. Romero	Roque Hortoño
José M. Cabral	Rafaela Lara
Joaqnin de Almeida Riveiro.	Rafael Eguren
Joaquin Oliveira	Sebastiana Odero
José C. Pintos	Toribia Gomez
José Puche	Tomás Matos
Juan Garon	Tomas Gomensoro
Juan Sousa Monteiro	Teodoro Reissig
José M. Arzac	Tomas Garcia Zuñiga

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.
DIA 5.

De Navarro ha conducido D. Pedro Cortinas 82 cabezas, compradas por D. Marcelino Carranza—82 á D. Pedro Cortinas, 13 á D. Fernando Romero, 33 á D. Hilario Almeira, 1 á D. Calletano Andrade.—Para saladero.

De la Matanza ha conducido D. Luis Sejas 5 cabezas, compradas por el introductor—2 á Da. Teresa Carvallo, 3 á D. Gerónimo Carriso.—Para abasto.

Del Pergamino ha conducido D. Nicolas Torres 99 cabezas, compradas por D. Manuel Benavente—61 á D. Juan Bautista Martinez, 20 á D. Braulio Zepeda, 14 á D. Felipe Almada, 3 á D. Agustin Ferreira, 1 á D. Carlos Lara.—Para abasto.

De Arrecifes ha conducido D. Domingo Juares 126 cabezas, compradas por D. Gerónimo Turrado—54 á D. Damaso Vasques, 71 á D. Vicente Lima, 1 á D. Saturnino Vesero.—Para abasto.

ESTADO de los frutos del país entrados y salidos en el mes de Febrero de 1834.——Igualmente de las harinas, trigos y caldos, introducidos del estrangero.

EFECTOS.	Producto del ganado consumido.	ENTRADAS. De la Provincia.	De las Provincias interiores.	De cabotage.	De reinos estrangeros	TOTAL.	Salidas para reinos estrangeros.
Cueros vacunos	18,554	7636	2510	11,094	„	39,794	59,151
Id. nonato	604	88	„	„	„	692	„
Id. becerro	„	„	200	„	„	200	„
Id. potro	„	1147	„	92	„	1239	1133
Id. carnero, docenas	„	2258	„	531	„	2789	1035
Id. venado, id	„	884	„	„	„	884	690
Id. nutria, id	„	7	„	193	„	200	49
Id. vicuña, id	„	„	600	„	„	600	962
Sebo, arrobas	9300	2218	„	4787	„	16305	14071
Grasa, id	7054	448	„	1115	„	8617	„
Crin, id	124	832	186	480	„	1621	1321
Lana, id	„	6693	„	2786	„	9479	21720
Plumas de avestruz, arrobas	„	„	„	7	„	7	80
Astas, millar	37108	15656	„	23864	„	76628	142680
Canillas, id	72000	„	„	„	„	72000	15000
Harina, barriles	„	„	„	„	2549	2549	„
Trigo, fanegas	„	3132	„	170	3199	6501	„
Cebada, id	„	1860	„	80	„	1940	„
Maiz, id	„	943	„	139	„	1082	„
Vino, pipas	„	„	„	„	453	453	„
Id., barriles	„	„	„	„	443	443	„
Caña, pipas	„	„	„	„	203	203	„
Id., barriles	„	„	„	„	10	10	„
Ginebra, pipas	„	„	„	„	28	28	„
Id. barriles	„	„	„	„	20	20	„
Aguardiente, pipas	„	„	„	„	261	361	„
Id. barriles	„	„	40	„	36	76	„
Carne tasajo, quintal	„	„	„	„	„	„	22428

NOTA.—Valor de los efectos despachados para las Provincias Litorales, con los buques de Cabotage——103,228 ps. ½

ESPECIES METALICAS.

MARZO 6.	de Ps.	rs.	á Ps.	rs
Onzas de oro	122	4		
——Patrias	118	4		
Pesos fuertes	7	4		
——Patrios	7	2¼		
Macuquino	6	7½		
Fondos públicos del 6	50			7
Acciones de Banco	120			

Cambio sobre Inglaterra 7⅜ á 7⅞ *pen. por peso.*

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 4.
3.ª PUBLICACION.

D. Clemente A. Gonzalez, Montevideo.
Josefa Zuqueli, parda libre, id.
Saturnino Peralta, id.
Jacinto Conzales Rodriguez, id.
Carlos Choza, Sandú,
Mauro Carrauza, Santiago.
Eustaquio Roldan, id.
Manuel Ruedas y un esclavo, Puerto Alegre.
Felipe Navarro, Entre-Rios.
Antonio Dominguez, Gualeguay,
José Maria Dominguez, id.
Juan Bleumstei, Colonia.
Jacobo Bleumstei, id.

—

DIA 5.
2.ª PUBLICACION.

D. Francisco Colombo, Colonia.
Josefa Ruiz, id.
Exequiel Gomez, Montevideo.
Cipriana Varela, 1 hija, id.
Tomas Correa, Córdoba.
José de la Rosa Liendro, peon, id.
Constantino Magallanes, Banda Oriental.

—

DIA 6.
1.ª PUBLICACION.

D. Manuel Martinez, Vacas.
Petrona Perez, 1 hija, id.
Manuel Carranza. id.
Agustin Reyes Reyes, 1 criado, Mendoza.
Juan Gaste Mendila Harsu, id.
Jorge Dowse, Inglaterra.
Joaquin de Garmendia, Entre-Rios.
Antonio Junda, Mercedes.
Juan Marie, Colonia.
Macimiliano Viurra, Montevideo.
Calisto de Echevarria, id.
Manuel Silva, id.
Maria Antonia Lopez, id.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Paquete oriental *Adelaida* de Montevideo á la consignacion de P. S. Lyons,—A Rodges Breed y Ca. 48 balas papel—á Sebastian Lezica y hermanos 46 atados flexes de fierro—á H. Poccel y Ca., 1 cajon mercancias, 1 paquete muestras—á Hayme y hermanos 46 bultos mercancias, 1 id. muestras—á Guerin Seris y Ca., 5 cajones—á Guioratto Sanguinete 50 bolsas papas—á la órden 1 cajon, 1 id.

SALIDAS.

Bergantin americano *Sofia*, para Filadelfia.

Patacho brasilero *Marques de Pombal*, para Montevideo y Rio Grande.

El bergantin brasilero *Bella Juanita*, para el Rio Janeiro.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Para los puertos del Brasil la polacra brasilera *Catalina*, despachada por sus consignatarios Amadeo y Caprile, calle de la Paz No. 58.

Para puertos de España y Génova la polacra sarda *Clementina*, despachada por sus consignatarios Amadeo y Caprile, calle de la Paz No. 58.

EXPORTACION DE CABOTAGE.

A Gualeguay—Por D. Felipe Llavallol, 3 fardos con, 3000 yardas lienzo.—Importe, 1300 pesos.

Al Arroyo de la China—Por. D. Carlos José de los Santos, 73 piezas lienzo, 4 id. bramante, 14 docenas pañuelos, 6 fardos, 25 piezas bramantes, 3 medias piezas de paño, 4 docenas pañuelos de rebozo, 1 barrica cigarros, 5 rollos tabaco, 2 petacas pasas, 4 tercios yerba, 7 resmas papel, 1 barrica almidon, 10 id. azucar.—Importe, 4868.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Bergantin frances *Uruguay*, de Marcella el 20 de diciembre con 199 pipas vino, 312 cajas id., 20 medias pipas vinagre, 1 tarro de castañas, 15 bultos zapatos, 1 barril tinta de escribir, 2 id. cueros curtidos, 11 cajas confites, 17 id. con drogas, 14 bultos mercancias, 21 baules perfumeria, 200 canastos de aceite, 300 quesos, 1 cajon con pistolas, 2 dichos aceite de almendra, 1 barril aceitunas, 6 cajones cigarros, 200 damajuanas de legumbres, 200 barricas harina, 247 sacos de trigo, 1 cadena, 1 barril tamarindos, 1 caja manà, 5 cajas mármoles labrados, 1000 ladrillos.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA NUEVA YORK—Saldrá el bergantin norte americano *Montgomery*, el 7 á la una.

BUQUES A LA CARGA.

PARA MONTEVIEO.

La goleta paquete oriental ☞ ADELAIDA, saldrá el SABADO 8 del corriente.— Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) pueden verse con sus consignatario.

J. y S. LYONS, Piedad 91,
ó con su capitan—AGUSTIN BISSO.

TIENE EL REGISTRO ABIERTO. 5s

Para Santos.

Saldrá precisamente el dia 10 del corriente, el muy velero y bien construido bergantin brasilero *LUISA SEGUNDA*: los que gusten cargar ocurran á su consignatario Manuel Acevedo Ramos, calle de Belgrano número 70 5 2p

Para Gualeguaichú

Saldrá á fines de esta semana, la muy acreditada y velera balandra SAN JOSE ESPERANZA: para cargar ó pasageros, ocurran calle de la Reconquista número 208. 4 3p.

PARA VAPARAISO.

El muy velero A. I. forrado y clavado en cobre bergantin ingles BETSEY, capitan Hunter, tiene ya contratadas mas de las tres cuartas partes de su cargamento, y será despachado con brevedad. Para tratar por flete ó pasageros, para los que tiene muy elegantes comodidades, ocurran á sus consignatarios los señores Salisbury, Davies y Ca., ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Maritimos,
17 15 *No. 96, calle de la Piedad.*

Para Santa Fé, el Rosario, y la Bajada.

Saldrá en toda la presente semana, la balandra CARMEN, igualmente puede tocar en otros puntos de la carrera siempre que conviniese, recibe carga ó pasageros para lo que tiene excelentes comodidades, para tratar ocurran al almacen de D. Ramon Burzaco calle de la Reconquista No. 115, en donde encontrarán su patron. 27 4p.

Para el Arroyo de la China.

Saldrá en la presente semana, la zumaca PAZ ARGENTINA, admite carga y pasageros, acúdase, calle de la Plata número 70. 28 5p.

Para Génova.

Saldrá del 15 al 20 de Marzo próximo, el Bergantin Sardo MISERICORDIA, capitan Rocataliatta, que actualmente se halla en el puerto de Montevideo. Dicho buque es de 183 toneladas, de una marcha superior, forrado y clavado en cobre: admite carga y pasageros. Las personas que gusten tratar sobre el particular, pueden dirigirse en Buenos Aires á MARCHI Y CA., Potosí 23. 19—6p

For New-York or Boston.

THE superior fast sailing, coppored and copper Fastened Bark GEORGE & MARTHA, G. G. Gardner master, will sail for one of the above ports on 1st march full or not full, will take Freight very low, also has good accomodations for a few passongers for further particulars apply to said master at Mrs. Wells calle 25 de Mayo, or

DAVISON DORR & Co.,
13 20s Calle de la Reconquista, núm. 33.

For Liverpool.

WITH LEAVE TO CALL AT MONTEVIDEO.

The very fine fast sailing coppered and copper fastened British Brig *Bassentuwaite*, captain William Mitchinson, now op her first voyage, having been launched in october last. For Freight or passage, having exsellent accomodations apply to Cap. Mitchinson or to

28—15s N. RODGER BREED & Co.

For New-York.

(Direct.)

The fast sailing, coppered and copper fastened brig, MONTGOMERY, *captain J. Nickerson, will commence loading for the above port in a few days, and having a considerable part of her cargo engaged, will meet with quick dispatch. For freight or passage, having comfortable accommodations for three or four passengers, apply to* Zimmermann, Frazier y Co., No. 66 calle de Belgrano, *or*

HORNE & ALSOGARAY,
*f*5 tfs *Licensed ship brokers.*

PARA AMBERES.

La muy velera barca rusa NICOLAS I., su capitan Aspgreen, saldrá para dicho destino el dia 15 del mes de Marzo, y podrá admitir á flete alguna poca carga, con la condicion que sea embarcada sin pérdida de tiempo. Véanse con sus consignatarios los señores Saenz de Zumarán y Tresserra, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
78 No, 88, calle de la Piedad.

AVISOS NUEVOS.

Aviso de la Policía.

Comprobado que el vigilante de á caballo Ramon Monge, ha estropeado con golpes de sable al ciudadano frances Carlos de Delesall al conducirlo en arresto por galopar por las calles; El Gefe de Policía le retira su nombramiento de tal vigilante, y le destina por dos años al servicio de las armas por haber usado de estas indebidamente, y de conformidad con las resoluciones vigentes referentes á este caso; ordenando al mismo tiempo que esta disposicion se lea por tres meses en el Sábado de cada semana al tiempo de la lista para escarmiento y ejemplo de los de su clase, publicándose en los diarios en vindicacion y desagravio de los derechos individuales, atacados en el hecho referido.

Buenos Aires, Marzo 6 *de* 1834.

Otro.

SE saca á remate por el término de un año, el derecho del Mercado del Centro, y plazas exteriores; y las personas que quieran hacer postura al indicado remate, las dirigirán al buzon de la Casa Central, hasta la hora de las 12 del dia 11 del corriente, que serán abiertas á presencia de los interesados, para en seguida elevarlas á la Superioridad para la aprobacion de la que considerase mas conveniente: advirtiendo que los licitadores podrán enterarse de los pormenores de dicho remate en la oficina de Policía. 6

Aviso.

SE previene al público que ni el capitan ni los consignatarios del bergantin americano *FHILIP DODDERIDGE*, no serán responsables de las deudas que contraiga la tripulacion de dicho buque.—Buenos Ayres, Marzo 6 de 1834. 6 3s

SURTIDO GENERAL
DE FERRETERIA.

SE vende á precios muy acomodados, en la calle de Maipú, número 14——

Cepillos y molduras de carpintero hechas por *James Clarke Liverpool;* Fierros sueltos para id.; Serruchos de mano; Sierras grandes; Serruchos de costilla, id. circulares, id. angostos, id. anchos para cortar leña, id. para cortar fierro, todo de la mejor calidad; Limas para herreros, carpintero y zapateros; Cuadrados: Cartabones; Formones y escoplos surtidos; Formones para torneros; Taladros con sus fierros; Rondanitas para cujas, sofas &.; Género de cerda; Piedras para afilar, de vuelta: Tornos chicos y grandes para herreros; Fuelles y bigornias para id.; Acero de diferentes clases: Ruedas de fierro para carretillas de manos, propias para saladeros; Ruedas de dientes para gruyas, prensas &c.; Cruces de bal lanza grandes y chicas; Pesas de fierro colado de 50 libras, id. de 25 hasta una libra; Catres de fierro; eje de fierro con subujes; Bujes para carretas de buey; Estufas y chimeneas, guarda fuegos y fierros para id; Plomo negro para limpiar; Cocinas economicas; Rejas para sumideros; Bombas de patente con caño de fierro colado; Trabucos de bronce; Municion de patente de BB. B. 1, 2, 3, 4. 5; Tijeras para podar; Guadañas superiores; Cuchillos para zapateros; Tenazas para id; Herramientas para platero y relojero; medidas de cinta de 15 varas; Espuelas de platina y de bronce; Soperos de laton con cucharones de metal: Botones amarillos finos para chalecos; Zapatos ingleses de hombres y señoras; Libros en blanco para escritorios&c.; Estuches de nabajas de las mas finas, id. ordinarias; Cortáplumas y Tijeras de todas clases; Escarificadores; Llaves para sacar muelas; Cuchillos y tenedores de marfil, id de hueso; Cucharas de composicion; Máquinas para hacer café; Hebillas blancas; Serruchos de mano y de cortar leña; Planchas para planchar, id. para sastres y sombrereros; Tijeras de sastre de las mejores; Teteras; Chocolateras; Tachos de fierro; Ollas y cacerolas de todas clases y otros útiles para la cocina; Cadenas para pozos, id. para carretas; Achas de cuña y de labrar; Pesadores de puerta; Picos superiores; Ruedas de fierro para uso de saladero; Toneles grandes, superiores; Fierro ingles del mejor, en barras de 2 y media pulgadas cuadradas, para ejes de carretas, id. para arcos de ruedas de carretas de 3 pulgadas de ancho y 3 cuartas de grueso: Martillos grandes para mineros; Sartenes surtidos: Azuelas; Compaces para carpinteros; Campanillas grandes con sus aparatos correspondientes, para saladeros y otros establecimientos; Molinillos de café grandes, con ruedas; Fierros de oblea para Confiterias; Cucharas de albañil muy finas; Rasquetas para buques; Corchos superiores para vino; Alambre de cobre para embotellar cerveza; Planchas de bronce; Tiradores de argolla para cómodas; Clavos surtidos, id de remache; Cuchillos de curtidor, id. para lomilleros: Zapatos ingleses para hombres y muchachos; Manteca en salmuera, en barriles de 50 hasta 60 libras; y otra infinidad de articulos que seria largo enumerar. 1 2

EJERCICIO
DE LAS
SIETE PALABRAS.

DEDICADO A ALCANZAR
DE DIOS BUENA MUERTE.

Se halla en la IMPRENTA ARGENTINA, de la plaza media cuadra para el Colegio núm. 37.—PRECIO 2 reales.

EL
DIARIO DE LA TARDE,

Se publica á las CINCO, y recibe avisos hasta las TRES de la misma tarde.

☞*Los Sres. que gusten subscribirse al mes para la insercion de sus avisos, podrán avisarlo á la Imprenta.*

TRISAGIO SERAFICO
A LA
SANTISIMA TRINIDAD.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, *de la Plaza media cuadra para el Colegio, número* 37.

EN LA
IMPRENTA ARGENTINA,

De la Plaza de la Victoria, media cuadra para el Colegio número 37.

SE VENDEN—

			Ps.	Rs.
Obligaciones del hombre	docena	á	16	
Catones	id.	á	9	
Cartillas	gruesa	á	14	
Tablas para aprender á contar	docena	á	1	
Gramática	id.	á	15	
Catecismo de la Doctrina	id.	á	4	
Catecismo de Geografia	id.	á	18	
Catecismo de Moral	id.	á	18	
Catecismos añadidos	id.	á	6	
Manual de Agricultura	ejemplar	á	2	
Mi Libro, lecciones político-morales	id.	á	2	4
El antiguo cuadernito de Lara, cuyo titulo es: Esplicacion clara de los nombres, Pretéritos y Supinos de los Verbos	id.	á	1	4
Clementina ó Triunfo de una muger sobre la incredulidad y filosofia del siglo	dos tomos	á		2

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND

Del bergantin nacional **PARANA.**

En el almacen de D. Juan Bautista Udaondo, frente al muelle.

El Viernes 7 del corriente, por no haber querido llenar las condiciones de la venta el sujeto que lo compró el viernes pasado, se rematará á la mejor postura, á las 11 en punto de la mañana en un lote.

El hermoso y velero bergantin nacional PARANA de 142 toneladas, forrado y clavado en cobre, al presente surto en balizas interiores con todo su velamen. járcias, anclas, cadenas, lancha, bote, y demas útiles que consta el inventario que se halla de manifiesto en la casa del rematador, calle de la Reconquista número 107.

Habrá bote sin gasto alguna para los que quieran ver el bergantin, ocurriendo al almacen de Dn Juan Bautista Udaondo de 7 á 9 de la mañana.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.
Calle del Perú No. 21.

IMPORTANTE.

Para el 20 del corriente, á las 12 de la mañana, se hará remate por J. J. Arriola y Ca, calle del Perú No. 21, de la gran barraca de los SS. Lony y Chisnall inmediata á los corrales de la Recoleta, con todo el terreno y casas, hornos de ladrillo &a: este establecimiento es bien conocido por su situacion y comodidades para el trabajo &a. *Al mismo tiempo.* Un terreno frente al porton de la barraca con galpones y hornos de ladrillo; un sitio con casita frente á la casa baja; el saladero en las inmediaciones de la Pólvora de Cueli, con casa, galpones, corral, tendales y todo lo preciso para el trabajo y una quinta en el mismo parage. Las personas que gusten imponerse de los inventarios podrán ocurrir á casa de los rematadores.

AVISOS.

Gran Baratillo,

DE papel pintado y pinturas de todas clases, en el almacen calle de la Florida No. 6, frente á la casa de Da. Flora Azcuénaga. 5 15p

Se vende,

UNA mesa de villar grande y nueva, con todos sus útiles. El que se interese por ella, ocurra al martillo de JOSE MARIA GIADAZ, *calle de la Reconquista número 32.* 5 2p

Se vende,

UN armazon completo con sus correspondientes vidrieras para confiteria. Ocurrase al martillo de JOSE MARIA GIADAZ, *calle de la Reconquista núm.* 32. 5 2p

Se alquila,

EL cuarto con armazon, en la calle de la Reconquista número 30. El que se interese por él, ocurra al martillo de JOSE MARIA GIADAZ, *calle de la Reconquista núm.* 32. 5 2p

Interesante.

EN la calle del Perú número 71, acaba de recibirse una famosa partida de gorras de mono, las que se venden por mayor, á precios sumamente equitativos 5 6p

Fábrica de sillas.

LA que hay en la calle de la Victoria No 186 frente el café que fué de Machado; se fabrican sillas de todas clases, á precios acomodados. Igualmente, se componen las rotas, se pintan á la mejor perfeccion, y se doran dejándolas como nuevas. 5 30p

Cueros de Nutria.

HAY en venta una buena partida, en la calle de Cangallo número 96. 5 1p

Se venden,

DOS criadas, una cocinera, lavandera y planchadora, la otra con las mismas aptitudes y todo el servicio interior de una casa: quien se interese por ellas, ocurra á la calle de la Paz No 18. 4 3p.

Importantísimo á la HUMANIDAD.

TODOS los incurables, ó enfermos de mal venereo, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, *epilepcia ó gota-coral,* ú otra enfermedad crónica: ocurra á la calle de Cangallo frente al No. 395 en la última puerta de calle 7 y media cuadras de la Plaza Nueva ó de las Artes para el campo que hallará remedio á sus males viéndose con Eduardo Salas 4—30p

100 *pesos de* GRATIFICACION.

AL que entregue, al almacen de D. Ciriaco Oliver, plaza de Monserrat ó á D. Francisco Rincon, calle de Tacuari frente á la pulperia de D. José Villoldo, un emboltorio con ochocientos y pico de pesos, que se perdieron ayer 3 de Marzo, desde dicho almacen, Plaza de Monserrat, hasta la barraca de D. Domingo el paraguay. 4 3p.

Negocio de interes.

SE ofrece en venta un establecimiento de Panaderia en la mejor situacion y acreditado: cuenta con una venta fija y á 7 reales de mas de 300$. Sus útiles son los precisos, y en el mejor estado, no contando con maula alguna. Se dará á plazos, ó por cambalache de efectos que puedan convenir; se admitiria asi mismo una finca que no exceda de 10,000$: sus dueños tienen que contraherse á otro asunto de compromiso, por lo que se desprenden de este negocio. Ocúrrase calle de Potosí núm. 165, por la mañana hasta las 7, y de 2 á 5 de la tarde. 4 8g

Oficiales de albañilería

SE necesitan algunos del pais, que sean curiosos y sólidos en su ejercicio: calle de la Victoria núm. 91 hallarán con quien tratar. 4 3p

Interesante,

A los alquiladores de coches y demas carruages.

SE les presenta una buena ocasion para hacer algun negocio, conduciendo los que tengan francos el PARQUE ARGENTINO el Domingo 9 del *corriente* á la oracion; pues con motivo de la funcion teatral que para aquel dia se prepara por algunos individuos de la Compañia Cómica, y los señores aficionados D. Hilarion Moreno, y D. Máximo Gimenez, es muy probable que haya una concurrencia tan lucida y numerosa como la que vimos en dicho Parque el Domingo anterior, sinembargo del mal tiempo; y entonces no deben dudar que se les presentarán buenos fletes para el regreso; pues oimos á muchas personas lamentarse de esta falta el Domingo pasado, y nos consta que hubieran dado cualquier dinero por tenerlos á la mano. m 4 2

Muy barato,

Se vende una casita de azotea, con 70 varas de frente al Norte, y 70 de fondo al Sur, al concluir la calle de Santa-Fé, á espaldas de la quinta de Peña. En esta Imprenta darán razon. 4 3p.

Tierra Romana.

DE superior calidad, hay en venta unos cuantos barriles, en el remate de D. José Maria Giadaz, calle de la Reconquista número 32.

Roman Cement.

A few Barrels, for sale at the auction, store of D. Jose Maria Giadaz, Reconquista No, 32. 4 3p

Aviso al Público.

EN la calle de la Victoria, y en el Hueco de Salinas, se vende un cuarto y medio de terreno que hace esquina, muy barato; el que se interese, ocurra á la calle de Cangallo No. 147. 4 3g.

Quinta en venta.

Se vende una que tiene tres cuadras de terreno, grande edificio, que consta de cinco piezas de azotea nuevas, con puertas de cedro y ventanas de reja, otra pieza tambien nueva sin techar, y otras cuatro piezas mas tambien de azotea que son mas antiguas, con un gran palomar, cocina, dos corredores: todas estas oficinas y un zaguan dán á un gran patio, que tiene de 55 á 60 varas de largo, y de 35 á 40 de ancho, todo bajo un famoso muro, y con dos puertas de madera fuerte á la quinta, una al N. y otra al O.; tiene cimientos llenos para seguir el edificio principal: los árboles que tiene son higueras, un monte de duraznos, y sauces. Se vende muy barata; pues fué tasada en metálico el año 23 en 7,567 pesos 6 reales, y hoy se dará por la mitad: se cambiará por una ó mas fincas en la ciudad; tambien se admitirá la mitad de su valor en fincas, y la otra mitad en letras de firmas seguras, ó en efectos, sean tejidos del pais ó de ultramar, ferretería, quinquillería, loza, ú otros géneros de almacen, incluso bebidas; todo á convenio del vendedor y comprador, ya en precios, ya en calidades:—á todos estos efectos será preferible ganado vacuno ó lanar. Esta quinta está situada siete cuadras al O. de la alcantarilla que está al entrar á la Plaza del Parque.

OTRA CON OBRAGE DE LADRILLO.

Se vende igualmente la casa, terreno, y horno, y está calle de por medio al Sud de la quinta anterior, con las mismas ventajas que propone aquella. Para tratar de cualesquiera de ellas, ocúrrase á la casa No. 34 calle de Lima. 4 6p

Se venden ó se alquilan

DOS almacenes, en la calle de Belgrano, de la puerta de la Aduana menos de media cuadra para la plazuela de Santo Domingo sobre mano derecha, que hacen frente al Sur; todo es nuevo, recien trabajado con madera de quebracho, los cuales tienen sus correspondientes puertas al zaguan, su buen patio, dos cuartos interiores, cocina, dos comunes, pozo muy bueno, y todo de azotea, como para edificar altos con poco costo. El que se interese, ocurra á la calle de Cuyo No. 52, donde tambien se venden chinchillas superiores. 4 1p

Interesante.

En la tienda calle del Perú número 71, al lado de la casa donde fue la fonda de SMITH, se ha sacado un surtido excelente de sombreros, gorras de mono de superior calidad, por mayor y menor, á precios infimos, gorras de ule de todas clases, y forros para sombreros. 3 15p

ENCUADERNADOR.

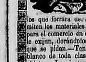

LUCIO SAMUEL tiene el placer de avisar al pueblo, que ha abierto su tienda en la calle de la Piedad núm. 51, detrás de la Catedral, de encuadernador de toda clase de libros, los que forrara del mejor modo posible, y cual lo permiten los materiales del pais; arreglará tambien libros para el comercio en el mejor papel y en el modo que se le exijan, dorándolos y poniéndoles las inscripciones que se pidan.—Tendrá tambien en venta libros en blanco de toda clase, de memoria, para diario y otros objetos. Los instrumentos especiales que tiene para trabajar en su oficio le hacen asegurar que sus obras serán las mas completas, proponiéndose dejar renovado cualquier libro viejo por destrozado que se halle. Los tafiletes y papeles de forros serán por su color y calidad los mejores, y al gusto del que mande hacer la obra. 3 5p

Se vende,

UN CARRO sumamente fuerte, propio para casa de campo, para transporte de una familia, admite hasta ocho personas mayores, y ademas criaturas; llevando en los cajones lo que se quiera: está en en corralon de D. Pedro Villanueva, calle de la Piedad No. 165. Para tratar vease con dicho señor.

En la calle de la Paz No. 29, hay un almacen para alquilar, propio para toda clase de negocio. En el No. 27 hallarán con quien tratar. m 3 3p

Aviso de la Policía.

DESEANDO el Gefe del Departamento metodizar el celo que le está encargado á las patrullas de vecinos, de un modo mas equitativo y seguro, dándole estension al mismo tiempo en las horas de vigilancia, ha resuelto nombrar á los Señores que se registran á continuacion, para que en las manzanas de su residencia abran una subscripcion, con el objeto de establecer en cada una de ellas un sereno que vigile toda la noche; esperando que el vecindario se prestará gustoso á este ensayo tan útil y tan equitativo, y que los Sres. comisionados concurrirán á la Sala Argentina, toda vez que fuesen invitados por la Comision Directiva, la que es compuesta de los siete primeros señores—

Presidente	D. Jose Olaguer Feliú.	Comision Directiva.
	D. Alejandro Martinez.	
	D. Saturnino Perdiel.	
	D. Juan Antonio Treserras.	
	D. Augusto Javier.	
Suplentes	D. Felipe Botet.	
	D. Carlos Maria Huergo.	

Personas encargadas.

D. Juan Nonell.	D. Simon Pereira.
Remigio Gonzales.	Felipe Llavallol.
José Maria Agote.	Joaquin Rezabal.
Manuel Saubidé.	Juan Vivot.
Pedro Lezica.	Faustino Lezica.
Santiago Gutierres	Manuel Blanco.
Martin Regunaga.	Juan Crisol
José Pondal.	Mariano Lozano
Justo Darac.	Antonio de los Reyes
Vicente Cazon.	Juan Francisco Tarrau
Martin Lastra.	Francisco Rodriguez
Angel Molino Torres,	Francisco Berdier
Juan Alsina.	Pablo Santillano
Juan Carlos Rosados.	Bernardino Benguria
Ignacio Silva.	Isidoro Peralta
Juan Barrenechea.	Juan Pedro Esnada
Manuel Carreros.	Manuel Baudriz
Pedro Guido.	Antonio Islas.
Simon Mier.	

A los Sres. de la lista anterior se les ha pasado una esquela y se suplica á los que no la hayan recibido se personen el Martes 4 á las 7 de la noche en la Sala Argentina á recibir instrucciones de la Comision directiva.

Se vende,

Una casita, sita en la calle de Cochabamba, la última cuadra para el rio, con 60 varas de fondo y 11 de frente, consiste en una sala, aposento, y cocina, un jardin con árboles frutales. El que guste tratar, ocurra á su dueña que vive calle de la Catedral núm. 18, en el segundo pátio, preguntando por Da. Benita Paz. 2 3p

Se venden,

Dos pares de pistolas fulminantes de patente, uno chico para bolsillo, y otro grande de bala de onza, una docena de cubiertos cabo de marfil, con su trinchante de los mejores que han venido hasta la fecha á este pais: un ropero grande de pino imitando caoba con sus puertas y dos cajones adentro, un escritorio de cedro con barandilla propio para dos personas, una mesa redonda de caoba para el medio de una sala, tres libros grandes en blanco de superior papel. De todo darán razon calle de Cangallo No. 72. 1 3p

Se necesita,

UN mozo como de edad de 14 á 15 años, para el despacho de una pulperia, y que dé garantias de su conducta y honradez. Calle de Cangallo No. 72 darán razon. 1 3p

Aviso.

LOS síndicos del concurso formado á los bienes del finado D. Domingo Gallino, suplican é invitan á los acreedores del mismo, á que se reunan el Jueves 6 del corriente á las 11 de la mañana, en el escritorio de la sindicatura, calle de la Plata No. 84, para comunicarles un asunto que les interesa. 1 3p

Se vende,

La casa número 124, sita en la calle de la Biblioteca frente al Mercado, perteneciente á la testamenteria del finado D. Pedro A. García, está perfectamente edificada con muchas comodidades para dos familias. Los que quieran informarse de sus tasaciones, y tratar de su compra pueden ocurrir á D. Manuel J. García, calle de Potosí número 98.

Asi mismo, se venden las tierras de chacra y quintas de la misma testamentaria, con casa muy espaciosa perfectamente edificada, y capacidad para establecimiento de panaderia, barraca ú otra industria, cita en el pueblo de Moron. 87 3p

Interesante

LEGRAND HERMANOS Y CA.

avisan á sus amigos y al público que en sus tiendas calle de la Plata Nos. 56 y 89, y calle de la Victoria No. 41 y medio tienen á venta, á los siguientes precios de fábrica.

Sombreros blancos de Rat-musqué de primera á........................25$
id. de felpa de seda de la mejor calidad á.......25

IGUALMENTE se necesita un negrito ó mulatillo para emplearlo en la fábrica. 28—3p.

SOCIEDAD POLITECNICA PRACTICA,

FUNDADA EN PARÍS POR DISCÍPULOS DE LA ESCUELA POLITECNICA, PARA FOMENTAR LAS CIENCIAS Y ARTES, Y PROPORCIONAR LOS ARTÍCULOS NECESARIOS Á LA AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

DIRIGIDA POR

M. DE MOLEON,

ANTIGUO DISCÍPULO DE DICHA ESCUELA

ESTA Sociedad puede ser de la mayor importancia para los paises extrangeros, á los que se propone proveer de cuanto pueda interesar á su industria, agricultura y comercio:

1.° Enviándoles máquinas ó instrumentos de toda clase y modelos, desde las máquinas de vapor hasta el mas sencillo telar;

2.° Buscando maquinistas y maestros que vayan á establecerlas en todos los paises con las instrucciones necesarias para ponerlas en práctica y enseñar su uso;

3.° Proporcionando las mejores obras de agricultura, industria y comercio, y planos explicaciones, etc.

Mediante esta Sociedad, será fácil formar en cualquir pais un establecimiento industrial, é introducir artes que no sean conocidas.

La Sociedad se encargará de hacer envios ya sea en grande para la marina, y para el ejército, ó ya en pequeño para particulares que se quieran dedicar á cualquier ramo de industria.

Deseando la Sociedad evitar los engaños, robos y supercherias que suelen sufrir los interesados que hacen semejantesen cargos á personas poco fieles, se ha propuesto ofrecer á los extrangeros cuantas garantias puedan desear en cuanto á la buena calidad de las obras que pidan, en cuanto á los precios, y en cuanto á la buena ejecucion de los articulos.

Para este desempeño cuenta la Sociedad con el auxilio de muchos corresponsales, por cuyo medio está al corriente de cuanto existe y se adelanta en Europa, y asi puede mandar fabricar cualquier articulo que se le pida.

La Sociedad no admite fondos para el desempeño de sus encargos, pero exige que se ponga el importe de su valor en Paris, y en manos de persona de toda confianza, que se entere puntualmente de cuanto pueda contribuir á la economia en los precios, y arregle las épocas del pago.

La Sociedad politécnica publica un *Recueil Industriel* ó coleccion de noticias sobre la industria, agricultura y artes útiles, en que se describen las invenciones y máquinas añadiendo estámpas exáctas. El precio del Recueil es de 42 fr. al año, y la coleccion completa desde su origen de 588 francos.

Las cartas se han de dirigir francas á M. de Moléon, director de la Sociedad politécnica, *rue Neuve-des-Capucines,* No, 13 *bis,* á Paris.

NOTA.—Todo el que quiera dirigir sus encargos á la Sociedad Politécnica no tendrá que pagar nada por las primeras noticias ó instrucciones que reciba de ella, y solo estará obligado á abonarse al *Recueil Industriel,* en caso de establecerse una correspondencia útil entre el interesado y la Sociedad. En tal caso se le enviará mensualmente, y el abonado estará al corriento de todas las operaciones, indagaciones y esperimentos de la Sociedad.

La suscripcion se contará siempre desde 1.° de Enero al 31 de Diciembre del año en que se haga

Baratillo.

EN la calle de Cangallo No. 72, frente al Café de Catalanes.

Vino Burdeos de superior calidad á 5 reales cuarta.	
Id. de Lisboa id.	á 6 rs.
Id. Carlon de igual calidad	á 4 rs.
Licor de Rosa botella	12 rs.
Agua de Colonia docena 6 ps.	2 rs.
Arroz de la Carolina libra	3 rs.

Y otros varios renglones á precios equitativos. 26 3p

Aviso de la Policía.

ADVIRTIENDOSE ya con escándalo en los billares y casas de trato, que se admiten á todas horas á jugar en ellos á jóvenes de menor edad hijos de familia, y á esclavos; se previene á los dueños de dichas casas, que desde esta fecha en adelante serán multados en 50$ por cada una de dichas personas como está dispuesto por los reglamentos vigentes; y á los padres, que los jóvenes serán puestos en arresto por ocho dias. Buenos Aires, Febrero 25 de 1834.

Aviso.

EN el almacen de bebidas y comestibles de D. José Augi, calle de Chacabuco No. 53, del mercado media cuada para el Retiro, se hallan de venta los efectos siguientes:—

Vino de Burdeos y carlon,
Vino de Burdeos en cajones,
Ginebra de Holanda,
Anis de Mallorca,
Aguardiente pruebade aceite,
Vinos secos de España y del Cabo,
Vino dulce de Málaga,
Vino Gerez embotellado,
Id. de Oporto y Malvacia,
Cerveza blanca,
Aceite frances en canastos,
Id. de Sevilla por arrobas,
Vinagre blanco de yema, &c.
Azucar blanca de la Habana,
Id. del Brasil,
Café en grano y molido,
Velas de esperma de 4 y 6 en libra,
Id. de sebo, Té perla imperial y negro, Arroz, Fideos y otra cantidad de articulos. 25 8

Aviso.

SE vende una finca grande á dos cuadras de la Plaza de la Victoria. Otra en la Plaza de la Concepcion. Otra inmediata á la Iglesia de la Piedad. Otra en la Plaza Nueva. Otra junto á las Monjas Catalinas. Otra inmediata á San Nicolas. Otra en la calle de la Piedad. Y otras varias en distintos barrios y calles.

Se vende una chacra inmediata á Santa Catalina con 50 cuadras de monte.

Se compra una estancia que esté situada al Sud.

Se compra ganado vacuno de toda clase.

Se compra ganado lanar.

Se contratan para entregar en Abril cueros salados y carne salada de la Banda Oriental, á pagar su importe cuando se reciban dichas especies.

Se compra una casa como de treinta á cuarenta mil pesos, que esté situada en buen barrio, dando en paga una chica como de 14,000 pesos.

Se compra una casa vieja ó terreno por el barrio de la Merced.

Se compra una casa que haga esquina como para pulperia con preferencia en la calle de la Reconquista, ú otro barrio que sea aparente para dicho negocio.

Se dan letras sobre Montevideo, Janeiro, é Inglaterra.

Ocúrrase al escritorio del corredor de No. F. M. Somoza, calle de la Florida No. 4.

El gallo frances,

ALMACEN de comestibles, calle de la Plata núm. 117, al lado de la armeria del Sr. Ricardo Dimet. Se acaba de recibir una partida de vino de Burdeos excelente, en medias pipas; que se venden por mayor á precios muy moderados, y por frascos á 2 pesos frasco, vino de Cette á 1 peso 6 reales; caña á 3 pesos, ginebra á 3 pesos 2 reales, café en grano superior, á 1 peso 3 reales libra, y á 2 pesos siendo molido, bacalado superior á tres reales libra, y varios otros articulos, el todo á precios equitativos, como aceite, varios efectos salados, conservas, vino en cajones &c. 22—10p.

Aviso.

EN *casa de Lavalle y Macome frente la puerta traviesa de San Francisco, calle de la Reconquista número* 63.

Hay de venta los artículos siguientes aprecio sumamente bajos—

Ron de la Havana; Té de Bahia; Id. de Sowchong; Pavilo Norte Americano; Esponja; Velas de esperma; Tabaco de mascar; Manteca; Mostaza fresca de Londres; Aceite para quemar; Vinagre de yema blanco y colorado; Cigarros habanos; Id. Correntinos; Jabon de España; Garbanzos de id.; yerba beneficiada; Goma arábiga; Pólvora de Cazar; Pimenton; Betun liquido de Gwren; Tachos de cobre de todos tamaños; Id. de fierro; Ollas surtidas de fierro; Estufas y chimeneas; Cujas de fierro y caoba; Sillas de esterilla y de maderas Norte Americanas; Pianos; Roperos; Escritorios; Portatiles; Relojes de sobre mesa: Un surtido de géneros nobles; Un id. de loza; Uno id. de cristales finos lapidados; Uno id. de id. surtidos en bocois propios para el interior; Sombreros finos ingleses; Sillas de montar; Baules vacios; Láminas y pinturas; 1 máquina de desgranar maiz; 1 baguja de marear.

EN LA SOMBRERERIA.

DON Domingo Antonio Tartiere, calle de la Reconquista No. 15 de la plaza de la Victoria media cuadra para el alto, se venden sombreros de felpa, de paño y de paja, botas francesas, y zapatos ingleses abotinados superiores, betun superior recien llegados, zapatos, camisas de varias clases, medias, gorras de mono, agua de colonia, tiradores, y otros muchos efectos á precios equitativos. 20—15p

Se vende,

UNA FINCA en la calle de la Plata, del Molino de viento una cuadra para el campo, frente á la quinta del Dr. Villanueva: tiene 17 y media varas de frente y 61 de fondo: tiene á demas 7 piezas buenas de ladrillo, pozo de valde, zaguan, lugar, &c., todo bajo de paredes buenas, y se dá por el infimo precio de 11,000 pesos moneda corriente. El que se interese en ella puede ocurrir á la calle de las Piedras, núm. 15, en que dará razon. 19 20p.

Rifa,

CON PERMISO DE LA POLICIA,

DE un cuadro, sin igual en el país, de 10 y medio pies de alto y 8 y medio de ancho, de Jesus despues del Descendimiento al Sepulcro, con las Santas Vírgenes que le acompañaron. Dicho cuadro está de manifiesto en la casa de Ejercicios. Alli mismo; en el Despacho del papel sellado y en la calle de la Plata núm. 161, se hallan las cédulas—á un peso. 17 6p

Interesante.

EN la Libreria No. 30 calle de la Catedral, hay de venta varias piezas completas de música que son—El Olimpia de Spoutini en tres actos; Moises en Egipto; La Doña del Lago; La Semiramide; El Turco en Italia; La Cenerentola de Rossine; El Llanto Mágico y la Clemencia de Tito de Mozart. Se encuentran muchas piezas sueltas para el piano, y para el piano y canto, como tambien algunas para la flauta y la guitarra.

Las cartillas de Clemente y Cramer para el piano, y de Gatayes para la guitarra: todos á precios equitativos. 21 30p

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.